

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA Nº 46118  
"Copa de la Constitución Nacional" 06/10/2023  
R67/Comunic 30213/23

Señora:

**MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV. PUBLICOS Y HABITAT**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
**DIPUTADOS**

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen

Salúdole muy atentamente.

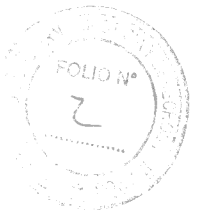


*[Handwritten signature]*  
Abog. María Soledad Senti  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



NOTA N° 30213 23

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51502 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

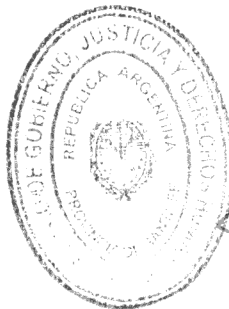
“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe si las viviendas entregadas el pasado 23 de diciembre en el terreno ubicado al oeste de calle Rouillón y al sur de la calle Aborígenes Argentinos de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, cuentan con los servicios de luz, agua y gas así como con el equipamiento y el mobiliario anunciado en el parte oficial de la Provincia; en caso contrario, si se labró un acta en el que se reconozca los faltantes.”

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO BUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



Victor Manuel Reynoso  
Secretario General de Asesoría Legislativa  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat



**CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0008558-0.**

*Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe si las viviendas entregadas el pasado 23 de Diciembre en el terreno ubicado al Oeste de calle Roullón y al Sur de la calle Aborígenes Argentinos de la ciudad de Rosario – Dpto. Rosario, cuentan con los servicios de luz, agua y gas así como con el equipamiento y el mobiliario anunciado en el parte oficial de la Provincia, en caso contrario, si se labró un acta en el que se reconozca las faltantes, corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, para su intervención e informe.*

*Atentamente.*

**SANTA FE, 27 de Octubre de 2023.**

DR. JOSÉ LUIS...  
Direct. General...  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 30 de octubre de 2023 .-

**Expte:** 02004-0008558-0

**Ref.:** NOTA 46118 SOLICITA INFORME DE LAS VIVIENDAS ENTREADAS 23/12 EN EL TERRENO UBICADO EN EL OESTE DE CALLE POUILLON Y AL SUR DE CALLES ABORIGENOS ARGENTINOS DE ROSARIO

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **SECRETARIA DE HABITAT, URBANISMO Y VIVIENDA**, a sus efectos.-

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO  
Secretaría Privada  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT  
Provincia de Santa Fe



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Secretaría Privada  
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: [privmop@santafe.gov.ar](mailto:privmop@santafe.gov.ar)



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Ref. Expte. N.º 02004-0008558-0

SHUyV

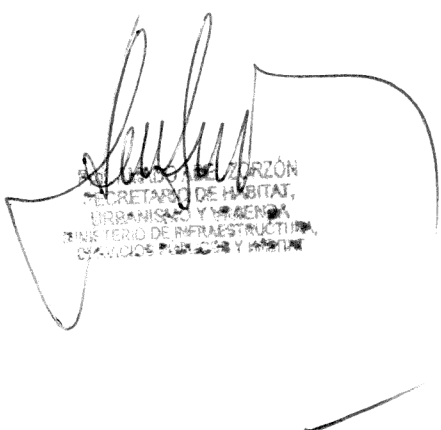
**Subdirección de Planificación  
y Gestión del Hábitat**

Se remiten las actuaciones de la referencia a fin de informar respecto a lo solicitado por Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Oficie la presente de atenta nota.

SHUyV- MISPyH

Santa Fe, 07/11/23

  
ALEJANDRO TORZÓN  
SECRETARIO DE HABITAT,  
URBANISMO Y MAQUINA  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT

NAALA (Ex PJE. 1837)

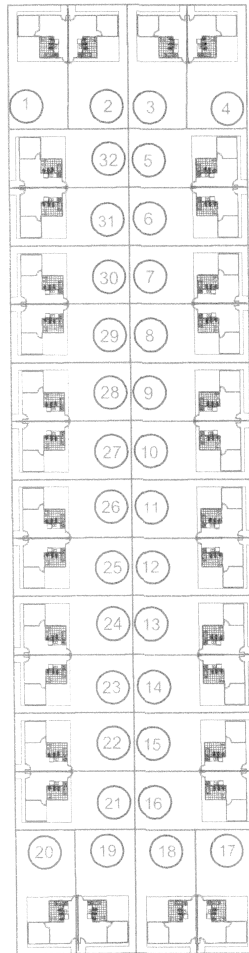
14  
AO

20  
AO

14  
AO

ABORIGENES ARGENTINOS (Ex 1819)

32 VIVIENDAS



35

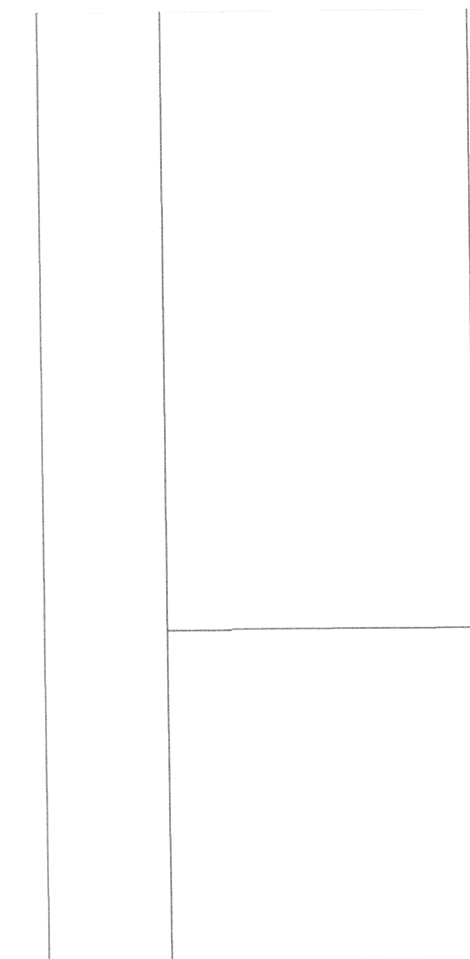
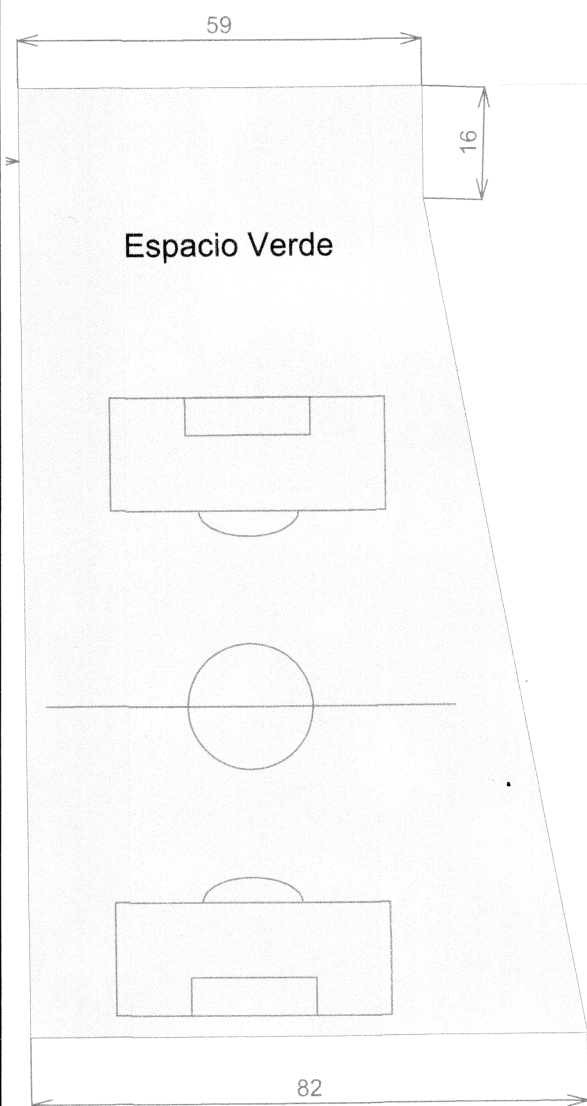
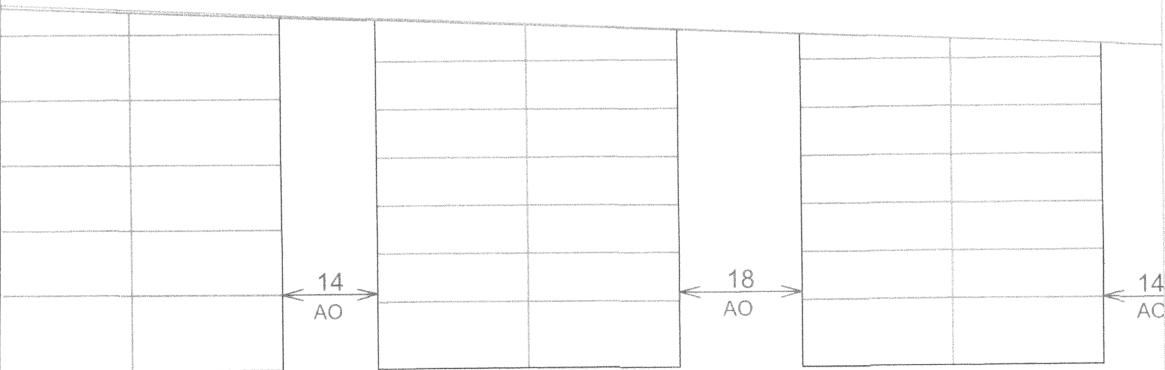
32

20  
AO

15  
AO

CALLE 1821 - AO 25 m - ORD 1330/54 - 4766/89





**DIRECCIÓN PROVINCIAL de VIVIENDA y URBANISMO - ROSARIO**

SUBDIRECCIÓN de PLANEAMIENTO y DESARROLLO URBANO - DELEGACIÓN ZONA SUR - SPyDU - DZS

Localidad: ROSARIO

PROYECTO en el barrio CAIRÓ - 32 viviendas

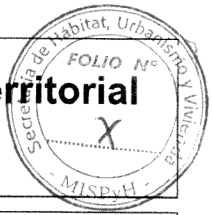
Esc. 1.1000



# Servicio de Catastro e Información Territorial

## Listado de Inmuebles

Documento no válido para uso Oficial



Departamento : **16 - ROSARIO**  
Distrito : **03 - ROSARIC**  
Sección : **18 - SECCION 18**

Partida Inmobiliaria : **16-03-18 317056/0000**

### Datos Generales

Zona : 1 - Urbana  
Tipo : Común  
Sup. Terreno : 37.203,00 m2.  
Sup. Edificio : 77 m2.  
Ubicación : BIEDMA S N  
Domicilio Fiscal : BIEDMA 2864  
Código Postal : 2000 - 000  
Destino :  
Uso : Edificada

Número PH :  
Val. de Terreno : \$ 149.276,52  
Val. de Edificio : \$ 5.399,99  
Fecha cálculo: : 12/06/2015  
Obras Sanitarias : No tiene  
Pavimento : No tiene  
Manzana :

Nomenclaturas	Nro Plano - Año	Lote	Sec	Pol	Manz	Parc	Spar
16 03 18 0384 00001	1121199 - 1986	B	18		0384	00001	

Propietarios	Tipo	Documento	Cuit/Cuil	Porcentaje
DPVU	Desc.	0	0 -00000000-0	100 %

### Mejoras

Categoría	Sub.Cat.	Sup.Cub.	Faltante	Val.Fracc.	Hab.	Gal.	Asent.
8	3	77 m2	0	\$5.399.99	1966	0	1

### Inscripciones al Folio Cronológico

Tomo	Folio	Número	Fecha	Estado
1189	00362	405017	21/12/2015	Activo

### Infraestructura y Servicios

Frente	Calzada	Agua	Elec.	Alum.	Desa.	Cloaca	Gas	Tel.
01	Sin Información	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
03	Sin Información	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fecha de Actualización : 31/10/2023



## ACTA DE COMPROMISO ENTRE LA SECRETARÍA DE HÁBITAT Y LA EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE

En la localidad de *S.Fe.*, a los *7* días del mes de marzo de 2023, se reúnen la **EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE**, con domicilio en Francisco Miguens 260 de la ciudad de Santa Fe, representada en este acto por el Lic. **MAURICIO ROBERTO CAUSSI**, DNI 21.641.564, en su carácter de Presidente del Directorio, en adelante "**EPESF**" y la **SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA**, con domicilio en 25 de Mayo 2454 PA, representada en este acto por **AMADO ZORZÓN**, DNI 11.397.480, en su carácter de Secretario de Hábitat, Urbanismo y Vivienda, en adelante "**LA SECRETARÍA**" y conjuntamente "**LAS PARTES**", y considerando,

Que la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda solicita se arbitren los medios para llevar adelante el proyecto y la ejecución de la obra Red de Baja Tensión correspondiente a la Infraestructura del Barrio El Cairo de la ciudad de Rosario.

Que en dicho grupo de viviendas se evidencia la colaboración del Área de Inclusión Eléctrica a lo aportado por el Gobierno de la Provincia, desde la Secretaría de Hábitat, que ha generado unidades habitacionales para alrededor de cincuenta familias, asegurando el acceso digno no sólo a la vivienda, sino también a un servicio esencial como es la energía eléctrica.

Que desde el Programa EPE Social todas aquellas gestiones tendientes a mejorar el acceso al suministro eléctrico de los sectores con altos niveles de vulnerabilidad, resultan prioritarias, cumpliendo la premisa de promover derechos en igualdad de condiciones para todos los santafesinos.

Que el Gerente Comercial toma conocimiento de la gestión y no efectúa objeciones en lo que respecta de las cuestiones de su competencia.

Que asimismo el Gerente de Infraestructura tampoco no formula objeciones al proyecto y ejecución de la obra necesaria para ello por parte de la E.P.E.

Que la cuestión se encuentra prevista en el *punto 7 – Suministros para Barrios y Loteos* del Reglamento de Extensión de Redes de EPESF. Primera Parte.

Acuerdan:

**PRIMERO: OBJETO:** "EPESF" desarrollará el proyecto técnico y ejecutará la obra de Red de Baja Tensión correspondiente a la infraestructura para Barrio El Cairo de la ciudad de Rosario. La presente obra se encuentra valuada en la suma de \$6.385.515,96 (pesos seis millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos quince con 96/100).

**SEGUNDO:** "EPESF" brindará el servicio a cada uno de los usuarios particulares una vez cumplidos los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Suministro y Comercialización del Servicio Eléctrico aprobado por Resolución N°371/93 y modificatorias.

**TERCERO:** Cuando razones relativas al servicio eléctrico así lo ameriten, la presente Acta de Compromiso podrá ser suspendida o dejado sin efecto, a exclusivo criterio de la "EPESF".

**CUARTO:** Para todos los efectos del presente contrato "LAS PARTES" constituyen domicilio en los lugares expresados, donde se tendrán por válidas las notificaciones entre las partes.

**QUINTO:** Para la solución de los conflictos que pudieran derivarse de la ejecución del presente contrato, las partes aceptan la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santa Fe, con expresa renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción.

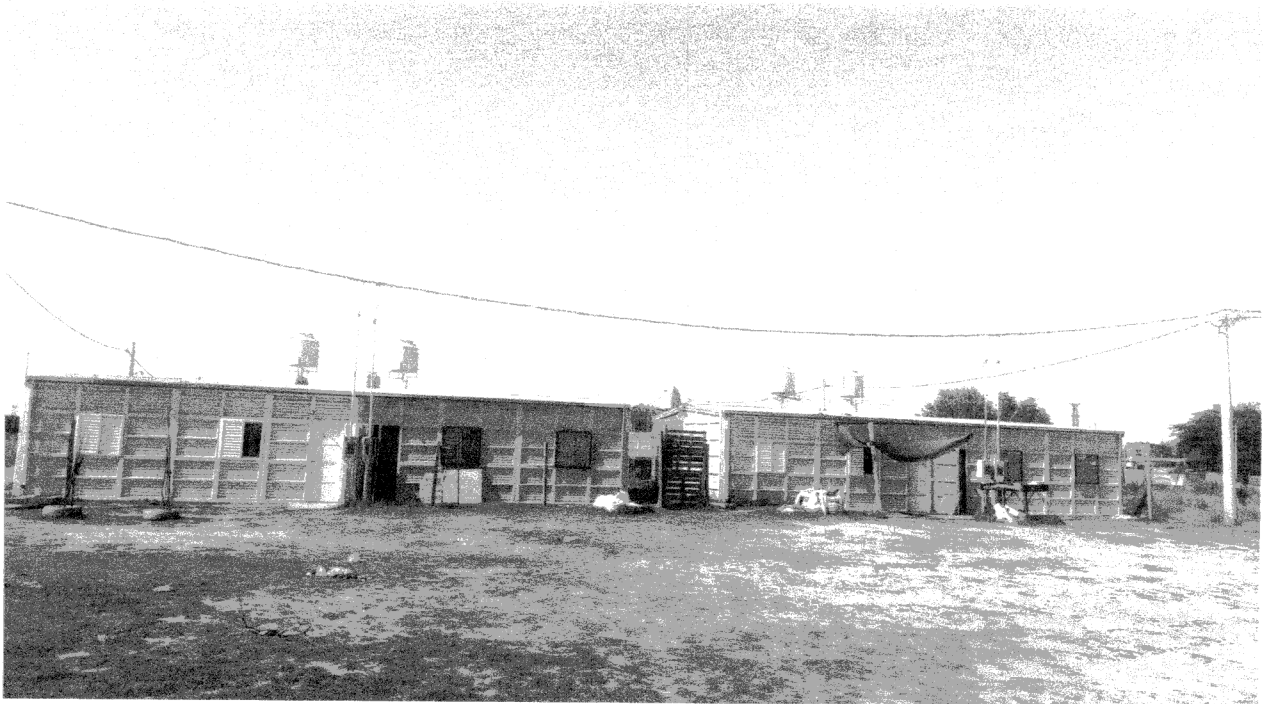
Previa lectura y ratificación de "LAS PARTES" y para su fiel cumplimiento, en prueba de conformidad se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados ut-supra.

  
MARIANA ARAVALO  
Secretaría de Hábitat,  
Urbanismo y Vivienda  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

  
Lic. MAURICIO CAUSSI  
Presidente  
Empresa Provincial de la Energía  
de Santa Fe



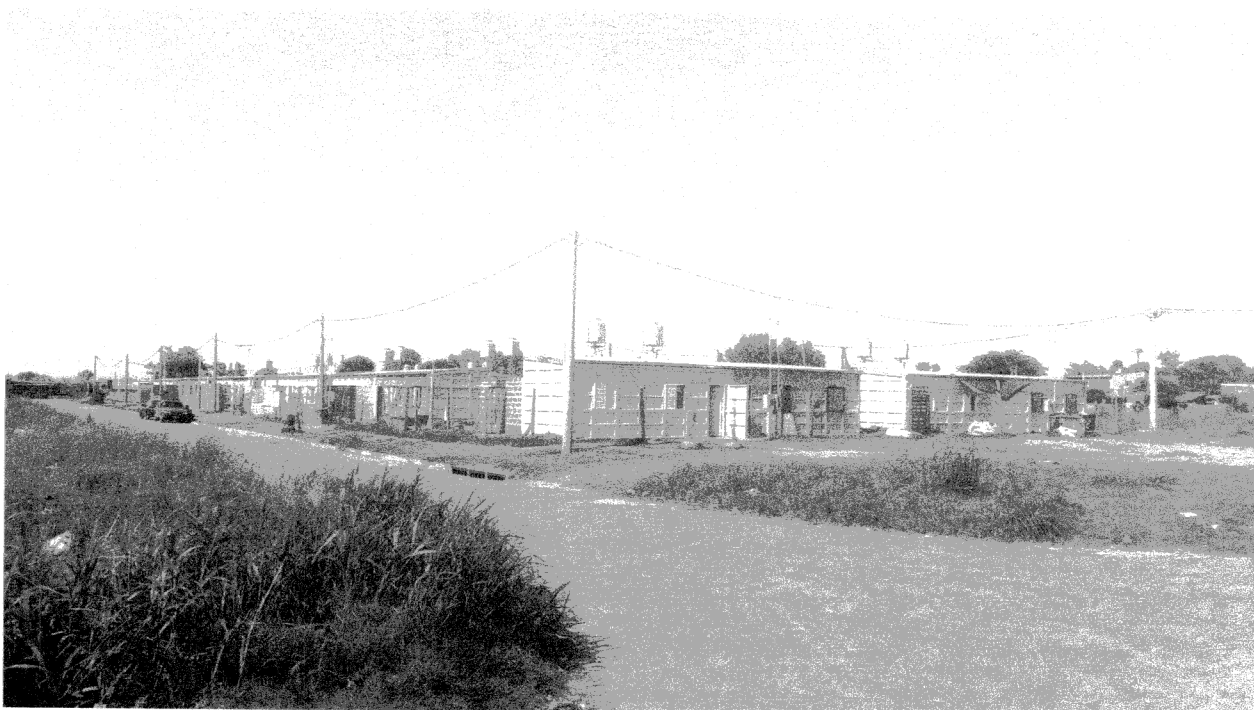
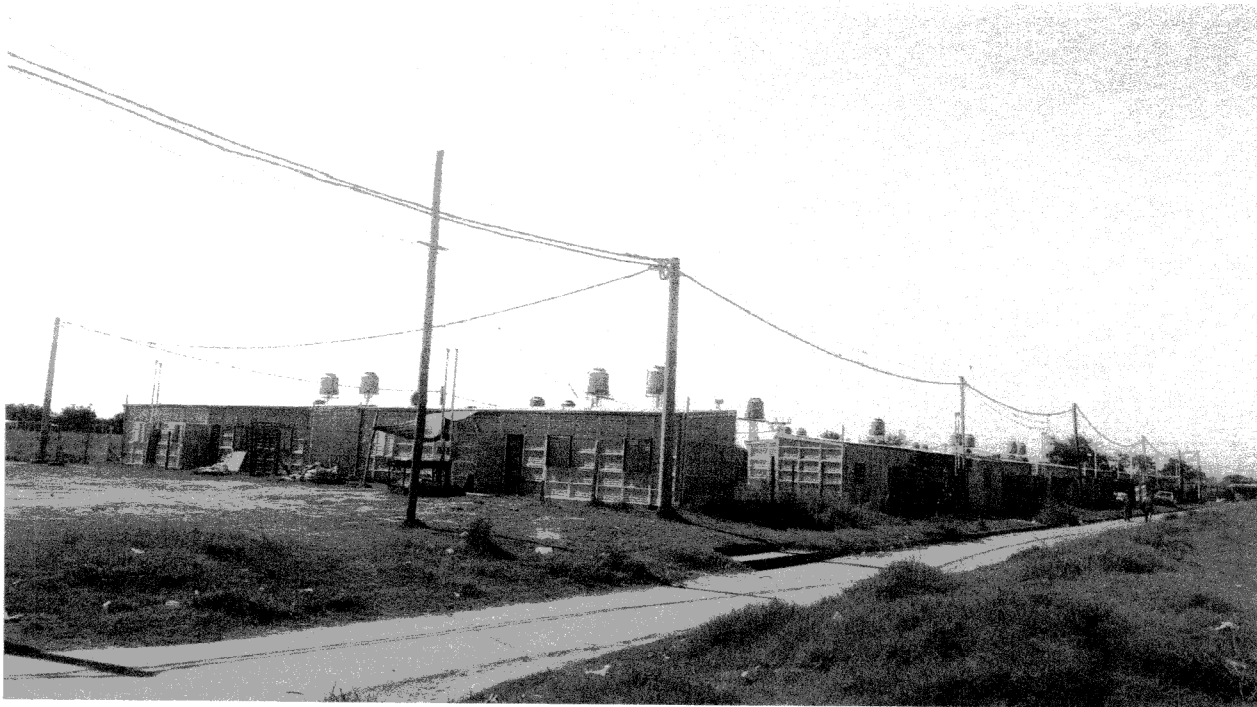
PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Ministerio de Infraestructura Serv. Públicos y Hábitat  
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda- 25 de Mayo 2454 PA – (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815670



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



23/11/08  
\*

20\_ Consulta por Numero de Tramite  
S.I.E. - SECRETARIA DE ESTADO DE HABITAT

08:44:29



Estado del TRAMITE Numero: 15201 0209449 1

Iniciado: 202

Iniciador: SEC HABITAT URBANISMO Y VIVIENDA (SP)

Documento:

Domicilio:

Nota Origen: 0000 0000

Tema: 52280 - OBRAS

Concepto: SECRETARIA DE HABITAT, URBANISMO Y VIVIENDA - S/ PROYECTO  
PARA INFRAESTRUCTURA DEL LOTEADO DENOMINADO CAIRO - ROSARIO -  
PLAN DIGNIDAD.-

-----  
ULTIMO PASE

Fecha: 2023 10 31

Folios: 0177

Remitente: MISPYH

MISPYH - D.G.ASU.JUR.A/C OB.PUB.ARQ.Y HAB

Destino: MISPYH

MISPYH - D.G.A. A/C OBR.PUB.ARQ.Y HAB.

Agregado a:

Proximo numero a consultar => 15201 0209449 1

F1-MENU

Codigo de proxima transaccion =>



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

OBRA: PROVISION Y MONTAJE DE ELEMENTOS  
PREFABRICADOS DE HORMIGON PARA LA  
CONSTRUCCION DE 38 VIVIENDAS . PROT. DE 1 DORM  
+ PLATEA DE 1D – PROGRAMA INTEGRAL EN BARRIOS  
– ROSARIO – DPTO. ROSARIO  
Santa Fe, 0507 DE Noviembre de 2023

Al Sr.

Secretario de Hábitat Urbanismo y Vivienda

**Prof. Amado Zorzón:**

S / D

A su pedido se informa que la Obra “PROVISION Y MONTAJE DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGON PARA CONSTRUCCION DE 38 VIVIENDAS PROTOTIPOS DE 1 DORMITORIO + PLATEA DE 1 D – PROGRAMA INTEGRAL DE INTERVENCION EN BARRIOS – ROSARIO – DPTO. ROSARIO” Adjudicada mediante Decreto N°1555/2019 de fecha 21/06/2019, dio inicio en fecha 01/06/2021.-

Ejecutándose 32 de las 38 viviendas en una fracción del Lote ubicado en la intersección de Calles Aborígenes Argentinos, al Este de Calle de Rouillón, de la ciudad de Rosario, se incorpora plano de Ubicación a Fs.6 y a Fs. 7 ficha Catastral del mismo.-

Según lo solicitado por COMUNICACIÓN N° 51502 CD se informa que dichas viviendas cuentan al día de hoy, con **servicio de Gas envasado, desagües Pluviales, Red Vial**, como así también la **Red de baja tensión** efectuada a través de un convenio entre la SHUyV y la EPE (Fs.8 a 9).- De la misma manera se tramitó por expediente 15201-0209449-1 (Fs.12) la Red de Agua Potable y las reparaciones de viviendas producto de las vandalizaciones a las que estuvieron sometidas a fines del año 2022.- Se incorpora de Fs. 10 a 11 fotografías actuales de dicha urbanización.-



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Se eleva para la prosecución del trámite, sirviendo la presente de atenta nota de remisión.-

Subdirección Gral. de Planificación y Gestión del Hábitat – S.H.U.y V.

Arq. Ma. FERNANDA LOPEZ  
Subdirectora Planificación  
y Gestión del Hábitat a/c  
SECRETARIA DEL HABITAT,  
URBANISMO Y VIVIENDA  
M.I.S.P. y H.



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Ref. Expte. N.º 02004-0008558-0

**Sra. Ministra de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat  
CPN Silvina Frana**

Con la intervención de la Subdirección de Planificación y Gestión del Hábitat en la foja que antecede, se elevan los actuados de la referencia para la prosecución del trámite.

Oficie la presente de atenta nota.

**SHUyV- MISPyH  
Santa Fe, 07/11/23**

Subdirección de Planificación y Gestión del Hábitat,  
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat




Santa Fe, "Cuna de la Constitución", Noviembre de 2023.-

**Expte:** 02004-0008558-0

**Ref.:** NOTA 46118 SOLICITA INFORME DE LAS VIVIENDAS ENTREADAS 23/12 EN EL TERRENO UBICADO EN EL OESTE DE CALLE POUILLON Y AL SUR DE CALLES ABORIGENES ARGENTINOS DE ROSARIO.

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados, van las presentes a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda a fs 05/14.-

Sirva la presente de atenta nota.

  
C.P.N. SILVINA FRANA  
Ministra  
DE INFRAESTRUCTURA,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT  
PROVINCIA DE SANTA FE



**Secretaría Privada**

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE  
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... 21097 ..... SANTA FE ..... 14 DIC 2023 .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 30213/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a viviendas entregadas el 23 de diciembre en el terreno ubicado al oeste de calle Rouillón y al sur de la calle Aborígenes Argentinos de la ciudad de Rosario, cuentan con servicios públicos y equipamiento.

Se remite **Expediente N° 02004-0008558-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 05 a 15, avalada por la Ministra del área a fs. 16.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"